

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

CUSCO - LA CONVENCION



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 25 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Pichari

Ubicación:

Cusco - La Convencion

Equipo Técnico**Alcalde**

AMADOR HERMINIO QUINTERO
VILLAR

Gerente Municipal:

DIONISIO TENORIO CAMPOS

Responsable:

DIRECTOR

WAGNER LEON ARONES

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Pichari, provincia de La Convencion, departamento de Cusco presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

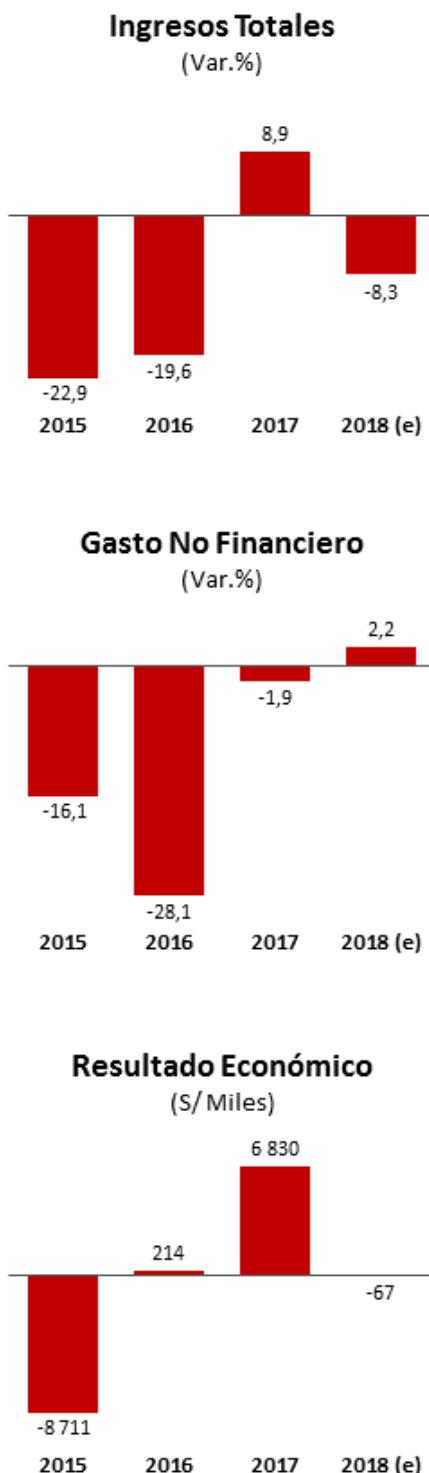
- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Pichari registró un superávit económico de S/ 6 830 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 8,9% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -1,9 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 3 500 miles, 7,3% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Pichari cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 2,1% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 44 031 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Pichari no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Pichari representaron el 2,8% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 2 781. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 98,7% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 26,5% del gasto no financiero y el 808,1% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 2 930.
- El SDT del 2017, representó el 5,8% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 97,9% de los Ingresos Corrientes Totales del año.



Fuente: SICON - MEF

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Pichari alcanzaron los S/ 66 693 miles, lo que representa un incremento en S/ 5 445 miles respecto del año 2016 (8,9%) principalmente explicado por un incremento en S/ 4 926 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 10,2% de los ingresos totales y el 89,8% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,2% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 86,9% y los ingresos no tributarios el 2,7%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 61 137 miles lo que significaría una variación de -8,3% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 59 864 miles, lo que representa una reducción en S/ 1 171 miles respecto del año 2016 (-1,9%), principalmente por una reducción de S/ 2 273 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 26,5% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 73,5%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 61 204 miles, lo que significaría un aumento de 2,2% respecto del 2017.

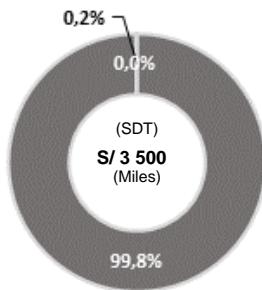
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 6 830 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 5 445 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 1 170 miles.

Municipalidad Distrital de Pichari	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-8 711	214	6 830	-67	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	76 133	61 248	66 693	61 137	
I. INGRESOS CORRIENTES	76 133	59 388	59 907	61 137	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	123	203	137	131	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 867	1 646	1 828	1 670	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74 143	57 538	57 942	59 335	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	1 860	6 786	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	1 860	6 786	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	84 844	61 034	59 864	61 204	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	22 290	18 148	15 876	17 532	
1. REMUNERACIONES	1 656	1 638	1 612	1 661	
2. BIENES Y SERVICIOS	20 086	16 126	13 881	15 488	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	549	384	382	383	
II. GASTO DE CAPITAL	62 554	42 886	43 988	43 671	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	55 055	42 886	32 988	41 671	
2. OTROS	7 499	0	11 000	2 000	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-8 711	214	6 830	-67	

Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Pichari alcanzó S/ 3 500 miles, lo que representa una reducción del -7,3% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -267 miles en el saldo de pasivos.

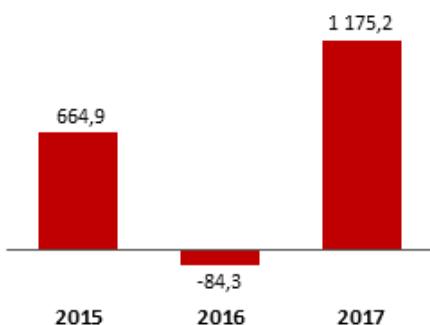
La saldo de pasivos representa el 99,8% del SDT; la deuda exigible, el 0,2% y la deuda real, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Pichari	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	3 223	3 761	3 494
1.1.PASIVO CORRIENTE	3 223	3 761	3 494
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	33	45	2
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	3 167	3 715	3 470
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	22
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	23	0	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	3	0	6
2.1.TRIBUTOS	2	0	5
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	1
III.DEUDA REAL	12	14	0
3.1.PRINCIPAL	5	5	0
3.2.INTERES	7	8	0
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	3 238	3 775	3 500

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

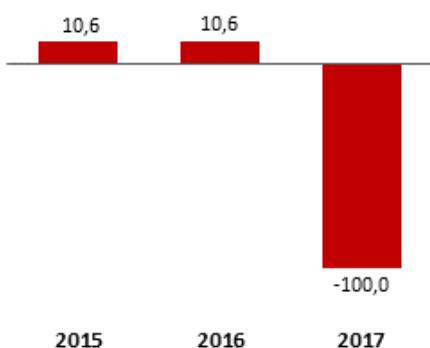
Deuda Exigible

(Var.%)

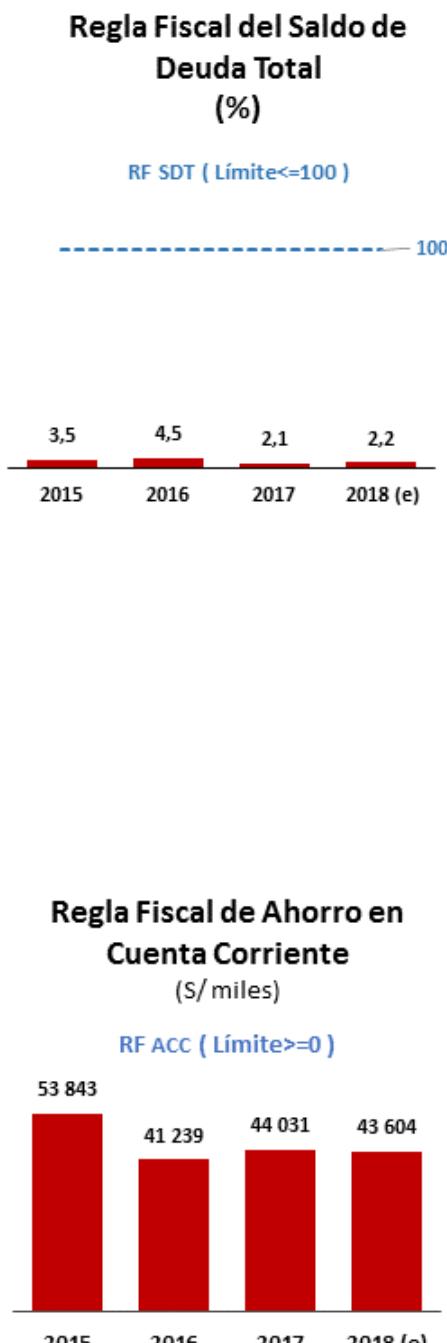


Deuda Real

(Var.%)



III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Pichari cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 2,1%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 2,2%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Pichari	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	3,5	4,5	2,1	2,2
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	3 238	3 775	3 500	3 500
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	91 876	83 127	73 544	64 141
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	165 968	159 073

Fuente: Municipalidad Distrital de Pichari, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Pichari cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 44 031 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 43 604 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Pichari	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	53 843	41 239	44 031	43 604
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	76 133	59 388	59 907	61 137
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	22 290	18 148	15 876	17 532

Fuente: Municipalidad Distrital de Pichari, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	2,6%	3,0%	2,8%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	9 796	9 077	9 617
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	2,3%	3,0%	3,3%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	97,4%	97,0%	97,2%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	98,7%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	3 595	2 735	2 781
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	26,3%	29,7%	26,5%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	204,7%	147,4%	151,2%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	1 120,1%	981,3%	808,1%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	99,6%	95,4%	0,0%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	4,3%	19,4%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	6,2%	12,2%	7,5%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	70,7%	69,4%	73,5%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	755	561	532
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	2 710	2 105	1 615
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	4 176	2 996	2 930
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	4,3%	6,4%	5,8%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	3,5%	4,5%	2,1%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	162 468
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	97,9%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,5%	0,4%	5,8%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	159	185	171

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-8 711	214	6 830	-67	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	76 133	61 248	66 693	61 137	
I. INGRESOS CORRIENTES	76 133	59 388	59 907	61 137	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	123	203	137	131	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	5	2	1	3	
2.2. AL PATRIMONIO	118	201	136	129	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 867	1 646	1 828	1 670	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	111	260	218	260	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	75	35	32	24	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	569	260	268	457	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	291	182	213	0	
3.5. TASAS	753	775	981	775	
3.6. VENTA DE BIENES	69	134	115	153	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74 143	57 538	57 942	59 335	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	68 643	51 635	52 724	54 714	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	4 390	4 084	4 090	4 262	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	359	359	375	359	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	751	1 461	753	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	1 860	6 786	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	1 860	6 786	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	1 860	6 786	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	84 844	61 034	59 864	61 204	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	22 290	18 148	15 876	17 532	
1. REMUNERACIONES	1 656	1 638	1 612	1 661	
2. BIENES Y SERVICIOS	20 086	16 126	13 881	15 488	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	549	384	382	383	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	146	143	141	142	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	402	242	241	241	
II. GASTO DE CAPITAL	62 554	42 886	43 988	43 671	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	55 055	42 886	32 988	41 671	
1.1. INVERSIÓN	55 055	42 886	32 988	41 671	
2. OTROS	7 499	0	11 000	2 000	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	7 499	0	11 000	2 000	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-8 711	214	6 830	-67	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

